



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000136-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia N° 0000333-2016-MIGRACIONES, se designó al señor ROGER ALFREDO SOLIS OCHOA, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Cusco de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Mediante el documento de Visto, el señor Armando Benjamín García Chunga, Gerente de Usuarios, informa que el señor Roger Alfredo Solis Ochoa – Jefe Zonal de Cusco, hará uso de su descanso vacacional del 12 al 21 de julio del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, a la señora **TERESA INDIRA RIVERA SANTOS**, las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Cusco, del 12 al 21 de julio de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.